

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-0134
SALTA, 27 de febrero de 2019
Expediente N° 10.337/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Práctica de Formación IV de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente del alumno Matías Daniel Reinhardt Cordero, y

CONSIDERANDO:

Que Mg. Mónica Pasculli, docente de la cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN IV** de la Escuela de Recursos Naturales entre el **26 de junio de 2017 al 25 de junio de 2018** por parte de:

REINHARDT CORDERO, Matías Daniel D.N.I. N° 37.636.513 NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Práctica de Formación IV, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES